	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GJ-R-034
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 11

INVITACIÓN N° 095 DE 2020

Acuerdo 001 de 2020 "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL" ARTÍCULO 28.- **CONTRATACIÓN DIRECTA** según la causal No 27 Cuando la cuantía del contrato sea menor a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), IVA incluido. Para ello se deberá aplicar el trámite establecido en el artículo 29 del mismo acuerdo.

OBJETO: SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO COMO MEDIO DE DESINFECCION EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P.

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 de 14 de julio de 2020, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de la propuesta, teniendo en consideración la designación hecha mediante Oficio No. 110-956 de 25 de noviembre de 2020; el cual está integrado por las siguientes personas:

- a. Almacenista General – Dr. Álvaro Francisco Useche Perdomo
- b. Profesional Especializado II Potabilización de Agua – Ing. Andrés Orlando Waltero Angarita
- c. Paola Andrea Torres Arcila - Asesora Externa

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20200610 del 13 de noviembre de 2020, por valor de OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE (\$8,176,728) IVA INCLUIDO

Que la entidad curso invitación a las siguientes Empresas:


1. **CLORQUIMICOS L.T.D.A**
 Dirección Notificación: CRA 6 No. 29-27
 Teléfono Notificación: 2658020-2647873-2653335
 Email Notificación: clorquimicos@yahoo.es
2. **COMARCOL**
 Dirección Notificación: Cra 8 N. 141 – 07 T-3 Apto 804 Conjunto Montecarlo
 Teléfono Notificación: 3115260369
 Email Notificación: carmacol-ibague@hotmail.com
3. **TAMISUELOS**
 Dirección Notificación: C.C LA QUINTA LOCAL 222 Ibagué
 Teléfono Notificación: 3103343757
 Email Notificación: tamisuelos.sas@tamisuelos.com.co

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas.

Que durante el plazo establecido para presentar propuesta se recibió según Acta de recibo de propuesta un total de UNA (01) propuesta así:

PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	CLORQUIMICOS LTDA	24/11/2020 hora: 11:52 am



	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GJ-R-034
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 2 de 11

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, atendiendo el perfil profesional que detenta cada uno de sus integrantes: el Jurídico y el Técnico Económico, respondiendo cada uno según la profesión que se acredita, así:

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

<p>1.- Carta de presentación: El proponente elaborará la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta en la invitación; esta carta debe ser firmada por el representante legal del proponente si es persona jurídica o por la persona natural y aportarse en original.</p> <p><u>Es considerado requisito habilitador de la oferta, por tratarse de la demostración de la voluntad de participación</u></p>	
CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y PASA Folios del 1 al 3 \$7.317.072 IVA INCLUIDO (19%)

<p>2.- Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas y/o Registro mercantil personas naturales: El proponente debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social y/o matrícula mercantil, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.</p> <p>a. Acreditar un término mínimo permanente de duración de la sociedad, y/o establecimiento de comercio de dos (2) años, contado a partir del vencimiento del plazo máximo para la ejecución del contrato. (no aplica para persona natural)</p> <p>b. Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario. (no aplica para persona natural)</p> <p>c. Acreditar que el objeto social principal de la sociedad o de la persona natural se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere</p> <p><u>Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.</u></p>	
CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y PASA Folios del 4 al 11



	<p>Aporta CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS CLORQUIMICOS LTDA Nit: 809002262-7 Fecha expedición: 2020/11/23 Actividad: 4664 QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 03 DE OCTUBRE DE 2036</p> <p>LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA AL GERENTE PARA REALIZAR AQUELLOS ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA SUPERIOR A \$5.000.000</p> <p>Aporta Extracto de Acta No.52 de la Junta extraordinaria de socios de la sociedad clorquimicos Ltda celebrada el día 07/01/2020. La Junta Directiva: la autoriza para comprar, vender, enajenar, hasta por un monto de 800 SMMLV</p>
--	---

3. Poder: En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder autenticado ante Notaría Pública; así mismo se debe indicar de forma expresa la facultad del apoderado para firmar el contrato, si es el caso.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

CLORQUIMICOS LTDA	NO APLICA
-------------------	-----------

4. Cédula de Ciudadanía: Se deberá adjuntar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

CLORQUIMICOS LTDA	<p>PRESENTA Y PASA Folio 12</p> <p>Representante Legal: MARIA NELSY FRANCO C.C.38.247.423</p>
-------------------	--

5. Acreditación Pago Sistemas De Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones Y Aportes A Las Cajas De Compensación Familiar, Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, SENA

Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la **PERSONA NATURAL** deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre.

La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida



bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y PASA Folios del 13 al 22
	Aporta planillas 7755490643 – mayo/junio 7758644331 – junio/julio 7761763147 – julio / agosto 7764335669 – agosto / septiembre 7767666216 – septiembre / octubre 7770232091 - octubre / noviembre Aporta certificación suscrita por revisor fiscal - Dr. WALTER BELTRAN TORRES TP-28367-T

6. CLASIFICACIÓN RUT: Clasificación RUT: Se debe allegar una copia del registro único Tributario, para dar aplicación al artículo 35 ley 788 de 2.002 (Estatuto Tributario)

Su inscripción se debe acreditar de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION
4664	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y PASA Folio 23
	FORMULARIO N°. 14698808153 Responsable de IVA Acredita códigos de actividad: 4664

7. Verificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. El comité evaluador deberá verificar los antecedentes disciplinarios del proponente debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y PASA Folios 24-25
	CERTIFICADO ORDINARIO No. 154357553 del 23/11/2020



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 02
Página 5 de 11

	Persona Jurídica CERTIFICADO ORDINARIO No. 154357622 del 23/11/2020 Representante Legal de la Persona Jurídica. "No registra sanciones ni inhabilidades vigentes"
--	--

8. Verificación de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República: El comité evaluador deberá verificar los antecedentes fiscales del proponente debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y PASA Folios 26-27 Código de verificación No. 201123123916 del 23/11/2020 Persona Jurídica Código de verificación No. 201123124119 del 23/11/2020 Suplente del Representante Legal de la Persona Jurídica. "No se encuentra reportado como responsable fiscal"
--------------------------	---

9. Verificación de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional: El comité evaluador deberá verificar los antecedentes judiciales del proponente debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y PASA Folio 28 Aporta consulta en línea del 23/11/2020 No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
--------------------------	---

10. Verificación de no estar inscrito en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional (SRMC): El comité evaluador deberá verificar que el proponente no está inscrito en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y PASA Folio 29 Aporta registro interno de validación #.17415704 del 23/11/2020
--------------------------	---



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 02
Página 6 de 11

No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir del Representante Legal de la Persona Jurídica

11. Hoja de vida en formato de la función Pública del proponente persona natural o del representante legal si es persona jurídica: Presentar diligenciada la hoja de vida en el formato de la función pública para personas jurídicas o naturales según el caso

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA –NO PASA

CLORQUIMICOS LTDA

PRESENTA Y PASA
Folio 30

12. Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad: El contratista certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

CLORQUIMICOS LTDA

PRESENTA Y PASA
Folio 31

13. Certificado de inscripción en el Sistema de Información de proponentes del IBAL SIP: El comité evaluador deberá verificar que el oferente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente), que se encuentra(n) inscrito(s) y aprobado(s) en el registro de proponentes del IBAL debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación. Es condición de participación frente a la entidad.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

CLORQUIMICOS LTDA

PRESENTA Y PASA
Folio 32

Aporta registro de inscripción 140 del 29/03/2016

14. Certificación Cumplimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo: El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:

Si es personal natural y/o jurídica y tiene desde un (1) trabajador en adelante: Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indicaran que no



tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo.

Si es personal natural y/o jurídica y no tiene ni un trabajador a su cargo: Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y PASA Folio 33 Aporta certificación suscrita por Representante Legal
--------------------------	---

OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA: Se concluye producto de la revisión jurídica de la oferta recibida, lo siguiente:

- a.- El proponente **CLORQUIMICOS LTDA**: Cumple con las exigencias de Contenido Jurídico de la presente invitación.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO
1	CLORQUIMICOS LTDA	ADMITIDO

II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

1. PROPUESTA ECONÓMICA: El proponente deberá aportar propuesta económica en original firmada por la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica, conforme al anexo (s) establecido en la invitación a ofertar.

Nota 1: La propuesta económica será presentada teniendo en cuenta que el valor unitario no exceda el valor promedio establecido en estudio de mercado y por la cantidad solicitada, con la finalidad de determinar la oferta más económica

Nota 2: La propuesta presentada por el oferente debe cumplir con la totalidad del anexo técnico, cualquier modificación de los condicionamientos o incumplimiento del anexo, o modificar las características técnicas exigidas por la empresa genera el rechazo de la oferta

Factor ponderable en el proceso, por ende, no subsanable.



CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y PASA Folio 34 Propuesta económica: \$7.317.072 IVA incluido 19%
-------------------	--

2. PROPUESTA TECNICA:

CONDICIONES GENERALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LOS SUMINISTROS QUE SE VAN A OFERTAR Y QUE CONFORMAN LA PROPUESTA TECNICA DEL PROPONENTE

2.1 Cumplir con el contenido de la NTC 1692 (de acuerdo con el Decreto 1609 de julio de 2002) Transporte de Mercancías Peligrosas. Clasificación, Etiquetado y Rotulado. **Certificar por escrito.**

CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 35
-------------------	-------------------------------

2.2 Con relación a estas especificaciones, el oferente deberá **presentar** la ficha técnica del hipoclorito de sodio

CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y CUMPLE FOLIOS 39-40
-------------------	-----------------------------------

2.3 **Certificar por escrito** que se cuenta con todos los requisitos de seguridad industrial tanto del vehículo como del personal que maneja la sustancia química

CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 36
-------------------	-------------------------------

2.4 **certificar por escrito** que cuenta con el stock suficiente de esta sustancia química ofertada para cumplir con los términos de entrega establecidos dentro del contrato

CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 35-37
-------------------	----------------------------------

2.5 **Certificar por escrito** que se garantiza el suministro del producto descargado en las PTAP Y PTARD de la entidad (el valor del hipoclorito debe incluir transporte)

CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 35-38
-------------------	----------------------------------

2.6 **Certificar por escrito** que todos los galones del hipoclorito a suministrar vendrán debidamente rotulados con la ficha de seguridad y claramente identificable el contenido del producto

CLORQUIMICOS LTDA	PRESENTA Y CUMPLE
-------------------	-------------------

	FOLIO 35 y del 41 al 52
--	-------------------------

OBSERVACIONES REVISIÓN TÉCNICA: Se concluye producto de la revisión técnica de la oferta recibida, cumple la exigencia del pliego.

PROP.	Proponente	V/R Total de la Oferta Económica (IVA incluido)
1	CLORQUIMICOS LTDA	\$ 7.317.072

DETALLE	U/M	CANT.	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
HIPOCLORITO DE SODIO AL 15% POR KILO	kl	2.800	2.196	6.148.800
SUBTOTAL				6.148.800
IVA 19%				1.168.272
VALOR TOTAL				7.317.072

El valor incluye todas las condiciones exigidas en las características técnicas indicadas en la presente invitación. POR TANTO CON LA PRESENTE OFERTA MANIFIESTO QUE ACEPTO TODAS LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO TECNICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO
1	CLORQUIMICOS LTDA	ADMITIDO

III. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA (GENERAL Y/O ESPECÍFICA)

Presentar experiencia de mínimo Un (1) contrato y/o certificación con entidades públicas o privadas máximo los que el oferente considere, con objetos similares o afines (suministro de hipoclorito de sodio) al de este proceso cuya sumatoria sea igual o exceda el 100% del presupuesto oficial.

Nota 1.
Para acreditar experiencia con el sector público, el proponente deberá aportar:

1. Copia del contrato junto con copia del acta final y/o de liquidación del respectivo contrato.

Para acreditar experiencia con el sector privado deberá aportar:

1. Copia de la certificación de la entidad contratante que debe contener como mínimo datos de identificación de la empresa, dirección, teléfono, Nii, datos del contrato como fecha de inicio y terminación, valor, descripción de actividades realizadas, además deberá adjuntar copia de la respectiva factura de venta.

Nota 2: Si la constitución del proponente es menor a tres (3) años puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyente.

Nota 3: Para calcular la experiencia el proponente actualizará el valor de los contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera: **VFC/SMML**

VFC= Valor final del contrato

SMML= Salario mínimo vigente para el año de suscripción del contrato

VE= VFC * SMMLV

VE= Valor de la experiencia

VFC= Valor final del contrato en salarios

SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2020)


Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual de manera sucesiva a título de ejemplo

PERIODO	SMLMV
Enero 1 de 2016 a Dic. 31 de 2016	\$689,454
Enero 1 de 2017 a Dic. 31 de 2017	\$737,717
Enero 1 de 2018 a Dic. 31 de 2018	\$781,242
Enero 1 de 2019 a dic. 31 de 2019	\$828.116
Enero 1 de 2020 a Dic. 31 de 2020	\$877.803

CLORQUIMICOS LTDA	<p>PRESENTA Y CUMPLE Folios del 53 al 62</p> <p>Experiencia: Entidad Publica Aporta Contrato: 149 del 12 de marzo de 2019 Contratante: MUNICIPIO DE CAJAMARCA Valor: \$22.959.000 Objeto: Suministro de Insumos Químicos para el tratamiento físico químico del agua para su potabilización, a cargo de la Unidad Administrativa Municipal de Servicios Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Cajamarca Tolima Aporta Acta de liquidación: del 10/07/2019 CUMPLE</p>
--------------------------	---

CONSOLIDADO REVISIÓN EXPERIENCIA

PROP.	PROPONENTE	EXPERIENCIA
1	CLORQUIMICOS LTDA	ACEPTADA

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GJ-R-034
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 11 de 11

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	ASPECTO ECONÓMICO	TOTAL PUNTOS
CLORQUIMICOS LTDA	100 PUNTOS	100

V. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que **CLORQUIMICOS LTDA SAS**, oferta acredita las exigencias en la invitación N° 095 de 2020:

PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
CLORQUIMICOS LTDA	1

PROPONENTE:	CLORQUIMICOS LTDA
NIT	809002262-7
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA NELSY FRANCO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC 38.247.423
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA JURÍDICA
REGIMEN	Responsable de IVA
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO	\$ 7.317.072
Orden de Elegibilidad	1
VALOR A CONTRATAR	\$ 7.317.072

En constancia se firma por el comité evaluador, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de Dos mil veinte (2020).


ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO
 Almacenista General


ANDRES ORLANDO WALTERO ANGARITA
 Prof. Especializado II Potabilización de Agua


PAOLA ANDREA TORRES ARCILA
 Asesora Externa